



MUNICIPIO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN-LCP/01/2017

"CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES"

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, los artículos 32 Frac. I y 36 Frac. I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, y conforme a las facultades que expresamente se confieren en el Artículo 15 Frac. VII y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Culiacán, Sinaloa, **EL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN**, a través del Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Culiacán, **CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A COMPAÑÍAS O EMPRESAS ASEGURADORAS**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES PATRIMONIALES, que ha sido referenciada con el número **CLN-LCP/01/2017**, de conformidad con la cronología de las etapas y especificaciones de los Servicios que a continuación se describen:

COSTO DE BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
\$1,500.00	28 DE FEBRERO DE 2017 15:00 HORAS	01 DE MARZO DE 2017 11:00 HORAS	07 DE MARZO DE 2017 11:00 HORAS	17 DE MARZO DE 2017 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
I	ASEGURAMIENTO DE VEHÍCULOS CON COBERTURA AMPLIA
II	ASEGURAMIENTO DE VEHÍCULOS CON COBERTURA LIMITADA
III	ASEGURAMIENTO DE VEHÍCULOS CON COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
IV	ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA MÓVIL, CON SOLO COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Requisitos que se deberán cumplir para obtener la inscripción a la Licitación:

- 1) Elaborar solicitud de Inscripción a la presente Licitación mediante escrito en papel membretado de la empresa solicitante firmado por el representante legal acreditado.
- 2) Presentar original de Identificación Oficial con fotografía del solicitante, inscripción en el R.F.C., copia fotostática del Acta Constitutiva debidamente protocolizada ante Notario Público, así como Poder Notarial que acredite a la persona representante de la empresa.
- 3) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad respecto a que la documentación que se presenta es real y verdadera, y que se pueden proporcionar las facilidades necesarias para su verificación.

La inscripción y adquisición de las BASES de la presente Convocatoria, se podrán obtener, en las oficinas de la **Secretaría Técnica y de Gestión de la Tesorería Municipal**, que se encuentran ubicadas en el primer piso del Edificio sede del H. Ayuntamiento de Culiacán, en Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo de la ciudad de Culiacán, Sin., C.P. 80000, Teléfono 01(667) 7-58-01-01 extensión 1406, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 28 de febrero de 2017, en días hábiles y horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del "**MUNICIPIO DE CULIACÁN**". Las Bases de la presente licitación, estarán disponibles para su revisión y/o consulta, sin la obligatoriedad de inscribirse.

Todas las etapas del proceso licitatorio se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la dirección de Recursos humanos, ubicada en Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo, Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.

La presente Licitación es de carácter PRESENCIAL, por lo que los licitantes, deberán presentar sus propuestas en forma personal. (No se recibirán propuestas por medios electrónicos o de mensajería).

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La elaboración de propuestas se deberá hacer **EN IDIOMA ESPAÑOL, Y COTIZAR EN MONEDA NACIONAL**, así como entregarse en DOS sobres cerrados en forma inviolable, especificando que contienen la propuesta técnica o económica.

El pago se cubrirá al proveedor CON RECURSOS PROPIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de la entrega de la factura correspondiente.

No podrán participar en la presente licitación quienes se encuentren en los supuestos del artículo 6° del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Culiacán, Sinaloa, y el Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

La adjudicación del contrato será por la totalidad de las partidas, a la COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE presente la mejor oferta; dentro de los criterios de evaluación se considerará el precio, condiciones específicas y tiempos de respuesta.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la Licitación en calidad de observador, sin necesidad de inscribirse como